



# MINERVILLA CÍA. LTDA.

Oficina administrativa Local # 70 C.C. UNORO - Machala / Teléfono: 072982698 -  
Campamento Sector Rio Villa - Cantón Camilo Ponce Enriquez - Azuay - Email:  
[minervilla\\_cia@hmail.com](mailto:minervilla_cia@hmail.com)

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MINERVILLA CIA. LTDA.

En Camilo Ponce Enriquez provincia del Azuay, el día de hoy TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, a las catorce horas dos minutos, en el Domicilio Principal de la Compañía esto es en el Campamento Minero ubicado en el Sector Rio Villa, ubicado en el mismo cantón, se reúnen los socios de la Compañía MINERVILLA CIA. LTDA., señores: CALOZUMA PINEDA NELSON DE JESUS propietario de 20 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una representado por el socio MANUEL HERAS ALVARADO; CHAVEZ CASTILLO MARTHA CECILIA propietaria de 80 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; HERAS ALVARADO MANUEL ARCENIO propietario de 20 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; HERAS ALVAREZ JAIME AGUSTIN propietario de 40 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; INIGUEZ SAGUAY JUAN CARLOS propietario de 10 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; CESAR LEONIDAS MINCHALO OCHOA propietario de 50 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una representado por el Sr. GEOVANNY MINCHALO BARROS según carta dirigida al presidente y que se incorpora a la misma; PELAY GUERRERO JOSEPH XAVIER propietario de 20 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; PINEDA MERCHAN PAOLA ALEXANDRA propietaria de 40 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. **Quienes constituyen 280 participaciones del total del capital social.**

El gerente de la Compañía señor Xavier Pelay indica a la sala que dado que no se cuenta con la presencia del Ing. David Silva en calidad de Presidente de la empresa, manifiesta que se requiere designar a otra persona para que dirija la sesión. La Ing. Paola Pineda Merchán solicita que el señor Manuel Heras Alvarado sea quien Presida la Junta y por unanimidad es decidido y designado como tal. De igual forma encontrándose presente el Gerente, la Junta de socios designa un Secretario Ad-Hoc, al Ab. Xavier Correa Medina para que colabore en esta junta y redacte el acta de todo lo tratado y acordado. El Presidente dispone al Sr. Secretario constatar el quórum de la junta, se revisa el libro de participaciones y socios, se elabora la lista de socios asistentes y es firmada por los mismos, determinando que se encuentra presente DOSCIENTAS OCHENTA PARTICIPACIONES, esto corresponde al 63.63% del capital social pagado de la compañía por lo que se reúnen todos los requisitos legales para proceder, el Presidente designado declara instalada la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, se procede a analizar el orden del día constante en la Convocatoria remitida por escrito a cada uno de los socios en fecha 20 de marzo del presente año, de la cual se da lectura:

- Informe del Gerente de la empresa correspondiente a las actividades del 2016. Aprobación correspondiente.
- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016: Balance anual, cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios sociales.
- Situación económica de la empresa, conocimiento y aprobación de los socios de los proyectos mineros.



# MINERVILLA CÍA. LTDA.

Oficina administrativa Local # 70 C.C. UNIORO - Machala / Teléfono: 072982698 -  
Campamento Sector Rio Villa - Cantón Camilo Ponce Enríquez - Azuay - Email:  
[minervilla\\_cftda@hotmail.com](mailto:minervilla_cftda@hotmail.com)

El Presidente procede a desarrollar los puntos detallados:

**1.- Informe del Gerente de la empresa correspondiente a las actividades del 2016. Aprobación correspondiente.** Se concede la palabra al señor Xavier Pelay Guerrero en calidad de Gerente de la empresa y da lectura a su informe de actividades a la sala, el mismo al cual los presentes no objetan en ninguna de sus partes ni generan ningún tipo de consulta, por lo que se mociona que el referido informe sea aprobado mediante votación, el Secretario informa que en caso de existir votos en blanco y abstenciones los mismos serán sumados a la mayoría: CALOZUMA PINEDA NELSON DE JESUS propietario de 20 participaciones a través de su representante el socio MANUEL HERAS ALVARADO emite voto a favor; CHAVEZ CASTILLO MARTHA CECILIA propietaria de 80 participaciones aprueba; HERAS ALVARADO MANUEL ARCENIO propietario de 20 participaciones vota a favor; HERAS ALVAREZ JAIME AGUSTIN propietario de 40 participaciones aprueba; INIGUEZ SAGUAY JUAN CARLOS propietario de 10 participaciones también lo aprueba; CESAR LEONIDAS MINCHALO OCHOA propietario de 50 participaciones representado por el Sr. GEOVANNY MINCHALO emite su aprobación; PELAY GUERRERO JOSEPH XAVIER propietario de 20 participaciones aprueba; PINEDA MERCHAN PAOLA ALEXANDRA propietaria de 40 participaciones también aprueba. De esta forma se constatan 280 votos a favor, por lo que se verifica que LA JUNTA DE SOCIOS UNANIMEMENTE RESUELVE APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE LAS ACTIVIDADES EFECTUADAS EN EL 2016.

**2.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016: Balance anual, cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios sociales.-** El señor Gerente concede la palabra a la Ing. Ma. Fernanda Cabanilla en calidad de Contadora de la empresa, quien da lectura a los estados financieros a la Junta, las cuentas del año 2016 y explica los Reportes de Balance al 31 de diciembre de 2016, luego de emitir todas las explicaciones del caso y el detalle de las cuentas contenidas en el balance, informa a la sala que existe una utilidad antes de impuestos y deducciones de \$20208.81, de los cuales les corresponden a los trabajadores el valor de \$3031.32 por concepto de utilidades, un impuesto generado por \$7782, quedando a favor de los socios una utilidad neta de \$9400. El secretario indica a los socios que si existe alguna duda o requieren cualquier aclaración tienen el derecho de efectuarse, ninguno de ellos se manifiesta, por lo que se eleva a moción la aprobación de los balances y anexos presentados a la sala para su correspondiente remisión a las autoridades correspondientes, de la votación efectuada se constatan 280 votos a favor, por lo que LA JUNTA DE SOCIOS POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL Y LOS ANEXOS PRESENTADOS, MISMOS QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Por existir una utilidad líquida de \$9400.42 se comunica a los socios que es potestad de la sala resolver como disponer de estos valores, el gerente sugiere acumular este valor a fin de que sea repartido posteriormente, todos los socios respaldan esta moción y se procede a votar: 280 votos a favor por lo tanto la junta de socios unánimemente aprueba acumular la utilidad neta obtenida en el 2016.

**3.- Situación económica de la empresa, conocimiento y aprobación de los socios de los proyectos mineros.** Los socios deciden no tratar este punto en la presente reunión.



# MINERVILLA CÍA. LTDA.

Oficina administrativa Local # 70 C.C. UNIORO - Machala / Teléfono: 072982698 -  
Campamento Sector Río Villa - Cantón Camilo Ponce Enríquez - Azuay - Email:  
[minervilla\\_citda@hotmail.com](mailto:minervilla_citda@hotmail.com)

Agotados los temas convocados y no habiendo más asuntos pendientes, el Presidente da por concluida la presente Junta General ordinaria de Socios a las 14h28 y agradece la asistencia de los socios. El secretario solicita veinte minutos para redactar el acta respectiva, luego del tiempo requerido se reinstala la sesión, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad sin modificación en su contenido.

Para constancia firman Presidente y Secretario.

Manuel Heras Alvarado  
SOCIO - PRESIDENTE DESIGNADO

Ab. Xavier Correa Medina  
Secretario Ad-Hoc